



**RECONOCE BIENIOS A LOS ASISTENTES
DE LA EDUCACION.**

RESOLUCION EXENTA N° 07 /

DALCAHUE, 27 MAR. 2012

VISTOS:

El Contrato Colectivo de Trabajo de fecha 04 de diciembre del 2008, suscrito entre la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el Sindicato de Trabajadores No Docentes de la Corporación Municipal de Dalcahue, y Resolución del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, Causa Rol 398-08-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

Los años de servicios reconocidos a los Asistentes de la Educación que se indican en nómina adjunta.

RESUELVO:

1º: RECONOCESE, el derecho a percibir Bienios, desde la fecha que se indica en hoja anexa, a los Asistentes de la Educación que se señalan en el documento, y que forma parte integral de esta Resolución.

2º: PROCEDASE, al pago de acuerdo a las disposiciones institucionales vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL



ALFREDO HURTADO ALVAREZ
PRESIDENTE

ASHA/JUG/agv.

NOMINA DE ASISTENTES DE LA EDUCACION CON DERECHO A PERCIBIR BIENIOS

	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	AÑOS DE SERVICIO RECONOCIDOS	BIENIOS	FECHA CUMPLIMIENTO
1		Raicahuín Runín María Bety	04 ✓	02	07.03.2012
2		Vidal Barrientos Gladys del C	26 ✓	13 ✓	10.03.2012
3		Bahamonde Arroyo María Ercilia	24 ✓	12 ✓	14.03.2012
4		Díaz Pérez María Myrta ✓	26 ✓	13 ✓	11.03.2012
5		Loaiza Bahamonde Francisca ✓	26 ✓	13	10.03.2012
6		Soto Ule Patricia Hayde ✓	26 ✓	13	10.03.2012
7		Torres Eujenio Gladys ✓	02 ✓	01	10.03.2012
8		Santana Runín Angélica ✓	22 ✓	11	30.03.2012
9		Mardones Zúñiga Mónica ✓	02 ✓	01	15.03.2012
10		Barría Barría Julieta Esmeralda ✓	22 ✓	11	23.03.2012
11		Arroyo Navarro Heriberto S. ✓	10 ✓	05 ✓	08.03.2012
12		Mansilla Pérez Víctor Hugo ✓	12 ✓	06	26.03.2012
13		Mancilla Hurtado María F. ✓	08 ✓	04	15.03.2012


Jorge Enrique Gallardo
SECRETARIO GENERAL
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE

ASHA/JUG/agv.


Alfredo Hurtado Alvarez
PRESIDENTE
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE